SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — N.o 4982

Santa Fe, sábado 26 de febrero de 1921

LA SUBVERSION POLITICA DE SAN JUAN

Inobservancia de las leyes de la constitución o parcialidades parlamentarias y de gobierno

Ayer ha debido ser tratado por la cámara nacional de diputados, el embrollo político sanjuanino. La comisión de negocios constitucionales terminó su tarea. Y el informe de la comisión investigadora manifiesta clara y explícitamente que el régimen republicano se halla subvertido en la provincia de San Juan.

El gobernador, doctor Jones, tiene establecida una dictadura. Ha hecho en los demás poderes, legislativo y judicial, lo que ha querido, ha puesto y ha depuesto a los jueces que ha deseado, hechuras suyas, tal vez. Fué por esto que la cámara nacional de diputados nombró la comisión investigadora a que hemos hecho mención y que al punto fué resistida tanto por el presidente de la república, como por el gobernador dictatorial. Afectada la cámara de diputados por la conducta del ejecutivo federal, discutió grandemente el asunto, y algunos diputados radicales, haciendo profesión de sinceridad política, condenaron el mensaje coercitivo del presidente, señor Irigoyen. Hasta aquí el proceso de la cuestión estaba bien sostenido por la cámara legislativa, como se sostienen las buenas causas. Concluyóse, de acuerdo con el espíritu de la letra constitucional, que si el congreso tiene facultades de intervenir en las provincias, también las tiene de investigación. Más claro: Si el congreso puede votar la intervención a una provincia donde se encuentre subvertido el régimen republicano de gobierno, valiéndose de esa misma atribución puede también, de igual modo, nombrar comisiones investigadoras a las provincias, doquiera se diga que se ha producido la subversión, para asegurarse de la verdad por sus propios medios.

La tesis sostenida es tan clara que a nuestro juicio no admite réplica. La cámara nacional de diputados ha estado, está en lo cierto, se ha manifestado imparcial, no, así el presidente de la república y el gobernador sanjuanino.

Pero después del escándalo de San Juan, se produce el de Salta; y la misma cámara que se ha conducido tan rígida para con la primera provincia, no ha dicho aun una sola palabra de lo ocurrido en la segunda. Su parcialidad, pues, es evidente. El gobernador Jones, es amigo del presidente de la nación, mientras que el doctor Castellanos es enemigo. Y porque el de San Juan es irigoyenista, los legisladores nacionales le echan encima las leyes de la constitución. Pero como el de Salta es antiirigoyenista, pasan en silencio todo lo que ha hecho y todo lo que está haciendo, no obstante haber mayoría radical en la Cámara.

De manera que si el ejecutivo de la república es parcial, no deja de serlo en tanta medida la cámara nacional de diputados. ¿Qué poder, entonces, es el custodio fiel de la carta del Estado federal? ¿Cuál de ellos está pronto a ser justo, ecuánime y sincero? Si el ejecutivo procede por intereses políticos, ¿no procede en idéntico sentido el congreso? ¿Cuál de ambos merece el crédito de la opinión? ¿Es posible que mientras existan caprichosas interpretaciones de las leyes tengamos sistema republicano federal? La suerte para los que así proceden es que la gran masa de opinión no examina estas cosas con la capacidad debida, no las sigue con la atención que requieren y todo queda en "casa", es decir, todo se oculta en los cenáculos y en los comités.

Si así no fuera, la opinión misma se opondría a que sucedieran estas cosas y por consiguiente los poderes todos se aprestarían a interpretar fielmente la letra de la constitución.

UNA ARGUMENTACION OBRERA SOBRE LA PUBLICIDAD

En el mitin celebrado anteanoche por una agrupación obrera, uno de sus oradores atacó al intendente municipal por haber implantado la censura previa sobre la publicidad callejera. Así se daba el caso, según ese orador, que los carteles de propaganda se fijaran o no en las paredes, según voluntad de la inspección general. Y para comprobar el aserto se citaban casos concretos.

Realmente desconocíamos esa nueva característica municipal, significativa de un descenso doloroso en cuanto no respeta las leyes provinciales y nacionales sobre libertad de pensamiento.

Y justamente el partido radical, durante treinta años, ha sido el paladín de esa libertad que ahora se desconoce con toda desenvoltura, echando un velo sobre toda aquella propaganda altiva y brillante que al fin de los tiempos lo llevara al triunfo.

Ahora bien, hablando con toda sinceridad, no hemos de culpar al radicalismo de esos errores, sino a los hombres que después de conocer todas las libreas de nuestras agrupaciones locales, han tomado la del radicalismo como ayer la del freirismo, antes la de Iturraspe y un poco más allá la de Leiva, Caferatta y Gálvez.

Aquellos que propagaron las ideas de reparación y que por ellas sufrieron persecuciones y miserias con entereza y sinceridad no se encuentran sino por excepción en la rama municipal, convertida en abrigo de "aprobiosos", según la expresión gráfica que el radicalismo, aplicaba a los que servían a los gobiernos ya mencionados en muy inferior escala y hoy sirven en las posiciones directivas al radicalismo desteñido de la municipalidad.

A vivir aquel anciano don Atanasio Páez, aquel periodista Velázquez Pujadas, o aquel pensamiento claro que se llamó Jerónimo Cello, no serían por cierto quienes obstaculizaran la publicidad de las ideas valiéndose de posiciones que ellos despreciaron con entereza, si no había de aplicarse el programa radical franca y lealmente.

No lo entiende así parece el actual jefe de la comuna, por eso aplica a los obreros el criterio, del embudo, que en otras épocas fué con el que midieron al radicalismo los del régimen.

Lástima es, porque en esa forma no se hace si no descorazonar al pueblo que creyó en apóstoles de barro y en propagandas insinceras.

Estado del río

ALTURA DEL AGUA: 5.45;
ANTERIOR: 5.41

Durante el día de ayer el río ha crecido cuatro centímetros en jurisdicción de Santa Fe, alcanzando la altura poco común de 5 metros y 45 centímetros, lo que demuestra las proporciones que asume la creciente, a lo que hay que agregar la perspectiva de que ésta continúe.

De otros puertos se reciben los siguientes datos:

Formosa 6.06, Pueblo Brugo, 5.60, Posadas 3.56, Corrientes 6.92, Esquina 5.70, La Paz 5.76, Paraná 4.97, Diamante 5.21.

VOCES DEL PUEBLO

LA FALTA DE ASIENTOS EN LAS ESCUELAS

Señor director de SANTA FE.

Apreciado señor director: En el número de ayer de su ilustrado diario, se hacen atinadas observaciones sobre la enorme cantidad de niños que quedarán sin asiento en las escuelas fiscales, en el próximo curso.

Y sin embargo, señor director, aun hay quienes opinan que se debe poner trabas a la libertad de enseñanza, quiero decir, a las escuelas particulares.

No dan abasto las escuelas fiscales, es terrible el número de los analfabetos y aún existen hombres que tratan de cohibir el ejercicio libre de la enseñanza, o exigir "diploma" para ejercerla.

Como si tuvieran diploma los profesores de la Universidad de la Plata, Lugones, Guaglianone y otros; como si lo tuviera Oliva en nuestra Universidad, Alfonso Durán, Manuel Benoy y quizá alguno más en nuestro Colegio Nacional.

No: si son doctores, será porque son doctos; pero jamás el pergamino que a tantas nulidades ha consagrado, (no diremos que siempre suceda), se deslizó por sus manos.

¿Y se creerá en la sinceridad de los hombres? — Su affmo. — U. V.

Santa Fe, febrero 22 de 1921. — Señor director del diario SANTA FE. — Presente.

Medida excesiva:

Es el caso que al pretender entrar dos niñas a uno de los templos de nuestra ciudad con el fin de oír misa que en él se oficiaba, fueron detenidas enérgicamente por un señor ya de edad, quien les dijo que "no podían pasar porque era prohibido venir de mangas cortas".

No sé quién es este señor que hacía de contralor, pero sí conozco a las niñas en cuestión; y digo niñas y no señoritas, porque creo no estén comprendidas en éstas, pues cuentan apenas catorce y diez y seis años, respectivamente.

Vestían tan modestos como discretos trajecitos, los que pecaban, por lo visto, por ser propios de la estación, es decir, con mangas cortas, terminadas en los codos y escote — así puede llamarse — que pasaba en una pequeñez del nacimiento del cuello.

Asombradas relataron lo ocurrido, indicándome a la vez al encargado de hacer cumplir las disposiciones que rigen en la iglesia, y ruborizada la menor de ellas, preguntó si "era malo" no vestir de cuello y mangas con puños. No sé qué reflexiones harían luego y hasta qué punto llegaron en sus comentarios; así como en este caso, en muchos otros se suele despertar en los niños con tantos alardes de moralidad, sospechas y curiosidades que los llevan a conocer lo que no deben.

Estas medidas deben ponerse en práctica en aquellas capitales donde las damas concurren desprovistas en gran parte de vestidos. Estoy muy de acuerdo en que sean expulsadas de los templos y muy de acuerdo también si las damas no comprendidas en éstas y todo católico de una vez por todas, expulsaran por siempre en el primer acto contrario a la moral que cometieran aquellos que prohiben a las criaturas vistan como las que refiero.

Salúdalo muy atentamente. — Publio Silvio.

EXTENSION DE LA CULTURA

Los cursos nocturnos para obreros en la Escuela Industrial anexa a la Facultad de Química

La extensión de la cultura es algo que se ha hecho imprescindible, hasta como ética social. El hombre moderno, pertenezca a la clase que pertenezca debe saber más de lo que sabe, aprender más de lo que acostumbran a enseñarle las instituciones docentes.

El analfabeto de hoy es también el que sólo sabe leer y escribir, simplemente. Eso es bien poco. Esas dos cosas constituyen el instrumento para poder saber, hacerse de conocimientos especiales y universales, cultivarse las cualidades de la personalidad. Pero para que todo hombre sienta el contagio de la cultura, su encanto y su utilidad, es preciso que las instituciones que puedan lo hagan extensiva a todas las esferas. Las universidades, los centros de enseñanza superior, tienen este deber. Concluiríanse así con muchos sectarismos que embarazan la vida social. El obrero se acostumbraría al examen de las cosas, a discernirlas y no haría hincapié sobre concepciones de naturaleza absoluta.

Es plausible por todo esto, la iniciativa del delegado, doctor Damianovich, al crear cursos nocturnos para obreros en la Escuela Industrial, anexa a la Facultad de Química, cursos de preparación y de perfeccionamiento, que los capacite para ser dentro de los talleres industriales verdaderos técnicos. Si además de los cursos de esta naturaleza hubiera otros o se crearan de sociología, de moral, etc., por los que fueran analizadas las cuestiones que hoy agitan a nuestra época, nadie sabe las ventajas que se obtendrían y lo mucho que ganarían los hombres y las clases en su vida de relación.

Damos ahora la circular que para los cursos nocturnos para obreros ha sido publicada por la dirección y regencia de la escuela industrial.

Dice así:

En los cursos nocturnos para obreros que funcionan en la Escuela Industrial (anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola) se dictan clases de perfeccionamiento teórico y práctico de positivo interés para los trabajadores.

De dos años consta el ciclo de estudios y en ese tiempo, dada la índole de enseñanza puede el alumno robustecer los conocimientos adquiridos en la vida del taller en forma tal, que le será fácil afianzar y cimentar bien su posición en el mismo.

A los operarios preparados, capaces de impulsar por la observación con base científica una tarea determinada, les están reservados los puestos ventajosos y de confianza en las fábricas y casas industriales donde actúen. Esto lo conseguirán los obreros ingresando a los citados cursos.

Para hacerlo basta "llenar los siguientes requisitos: saber leer, escribir y conocer las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética.

En el primer año de estudios se dictan clases en común para todo el alumnado: de matemáticas, dibujo, generalidades de física y química, etc. El segundo año es de especialización y cada obrero elegirá la rama de estudios de su agrado.

Con dos horas diarias bien aprovechadas al finalizar los dos años, todo operario obtendrá una sólida preparación que le asegurará una firme situación para cualquier evento del futuro.

La inscripción queda abierta desde la fecha hasta el 15 de marzo.

Santa Fe, febrero 26 de 1921. — Francisco González Zimmermann, director; Raúl Emilio Aguirre, regente.

EL CUERPO DE BOMBEROS ESTÁ SIN ELEMENTOS

Hay que decirlo francamente: el cuerpo de bomberos no está en condiciones de llenar las necesidades para que fué creado.

El siniestro de incendio ocurrido anteayer en esta capital y debido al cual se han producido pérdidas por un valor mayor de cien mil pesos, lo ha demostrado palpablemente.

Jefes, oficiales y tropa rivalizaron en el cumplimiento de su deber, medio Santa Fe lo vió, pero chocaban con la escasez de bomberos y de mangueras.

De tal manera faltaban los elementos necesarios, que si el incendio se produce de noche, arde la manzana entera, precisamente donde está ubicado el Banco de la Nación.

Esto es grave; y debe comprenderlo así el gobierno. Una ciudad como esta no puede permanecer sin un cuerpo de bomberos que responda a las necesidades generales, del comercio especialmente.

Todos hemos creído que con esas flamantes máquinas para apagar incendios con que se desfilaba, estábamos garantidos y se podía evitar cualquier siniestro de importancia.

El incendio de ayer nos ha vuelto a la realidad.

Resulta que el cuerpo de bomberos no tiene más que hombres de buena voluntad, pero carece de bombas.

Es como una tropa armada que en la hora de la prueba careciera de elementos y municiones.

Y ahora que lo sabe el gobierno, debe remediar esa falta.

Los recursos que se necesitan no son tantos, y aunque fueran de cierta importancia deben arbitrarse.

No puede seguirse como hasta ahora, ya que son grandes intereses que se confían a la pericia de los bomberos.

La jefatura de policía y el gobierno deben hablar ahora con los hechos. Es lo que todo el mundo espera.

—oo()oo—

AMORTIZACION DE UN EMPRESTITO

El primero de marzo el gobierno de la provincia deberá girar a Europa un millón doscientos mil pesos, como amortización del empréstito paz.

Con objeto de tomar el giro correspondiente, estuvo el contador general de la provincia de Buenos Aires. Ignoramos al tipo que se tomó ese giro, ya que la baja del franco permite hacer a ese respecto una buena operación para la provincia.

POR QUE SE COME PESCADO CARO

La acción de la intendencia

Desde hace días venimos investigando cuál es la razón por qué el pueblo de Santa Fe, paga el pescado de río, como si fuera de mar.

Y es que días atrás por un error dijimos que "La Pescadora" vendía a 50 y 60 centavos el kilo, cuando no es así. Precisamente ayer tuvimos oportunidad de hablar con uno de sus directores y éste nos hizo ver el error, porque "La Pescadora" desde hace más de un mes no vende pescado y cuando lo hacía sólo cobraba 30 centavos el kilo, como dispone la ordenanza. Pero al intendente municipal le fastidia, al parecer, que el pueblo pague los artículos de consumo baratos y empezó a hostilizar a "La Pescadora" no cobrando a nadie impuesto, contra lo dispuesto por la ordenanza que le daba la concesión a esa empresa, hasta obligarla a dejar el negocio. Esa es la razón por qué ahora los puesteros del mercado aprovechando que "La Pescadora" ha suspendido sus negocios cobran el pescado a 50 y 60 centavos el kilo.

"La Pescadora", según nuestro informante, llegó a vender su artículo perdiendo 10 centavos por kilo y muchas veces perdía parte de la mercadería porque la intendencia no construía una pileta que recién ahora se terminará.

De modo pues, que ya sabe el vecindario a quien debe pagar caro el pescado, cuando "La Pescadora" lo vendía barato.

—oo()oo—

EL NUEVO IMPUESTO AL VINO

UNA RECLAMACION

El Centro Vitivinícola Nacional, que tiene su asiento en la capital federal, se ha dirigido al presidente de la cámara nacional de diputados reclamando por el nuevo impuesto de medio centavo el litro, que piensa aplicarse a la fabricación de vinos, desde que con este nuevo gravamen el impuesto subirá a tres cuartos de centavos.

El centro de referencia hace notar que cualquier aumento de impuesto sobre la producción recae sobre el consumidor, y por eso mismo es que en el caso de ser sancionado, se aplique al aumento de policía del vino a fin de que no se adultere, como se hace ahora, por falta de vigilancia oficial.

Es de suponerse que el congreso ha de tener en cuenta las razones en que fundamenta su pedido el centro de referencia.

LEGISLATIVAS

Fracaso de la inauguración del período de sesiones extraordinarias

Contra lo que se preveía, no pudo inaugurarse ayer el período de sesiones extraordinarias debido a la ausencia de tres senadores que defraudó el "quórum" en la respectiva cámara, necesario para poder instalar la asamblea legislativa. En la cámara de diputados hubo un excelente "quórum", como pocas veces se había visto, treinta y dos asistentes; no obstante ello, la sesión se malogró por la circunstancia que arriba anotamos. La inasistencia de los tres senadores citados causó el efecto de una ducha fría en el ánimo de algunos diputados que venían con "la taba cargada".

"Siempre, se dijo en los corrillos, debían ser los más viejos con su pachorra habitual los que obstaculizarían el empuje de los de la cámara joven". Los de la barra salieron con la esperanza defraudada. Se perdían una sesión interesante y algunos un cómodo sitio conservado con bastante anticipación.

SENADORES ASISTENTES

Argenti, Caminos, Carlen, Bulio, Dentesano, Gómez, Paganini, Murray y Videla.

SENADORES INASISTENTES

Borro, Consfanti, Dobler, Dutruel, Habbeger, Mattos, Lagos y Gutiérrez.

DIPUTADOS ASISTENTES

Ayala, Berestiartu, Bertotto, Bordabehere, Cabanillas, Calderón, Carreras, Centeno, Contreras, Daguerre, De la Vega, Depetris, Doldán, Fernández, Freyre, García, Galli, Gschwind, Iturraspe, Lavagnino, Masjoán, Munuce, Ocampo, Oliva, Ortiz Grognet, Pardal, Parma, Pessan, Recamán, Salvadores, Silvera y Urdániz.

DIPUTADOS INASISTENTES

Angeloni con aviso y Ferri, Ferrari, Gigena, Martínez Cultiño, Palenque, Repetto y Romero, sin aviso.

NUEVA CONVOCATORIA PARA EL 4 DE MARZO

En vista de las circunstancias que impidieron la inauguración de las sesiones extraordinarias, el vicegobernador en ejercicio de la presidencia de la Cámara de Senadores señor Clorindo Mendieta y el presidente de la Cámara de Diputados, señor Fernando Centeno, dispusieron convocar nuevamente a las cámaras para el viernes 4 de marzo a las catorce.

Dióse entrada ayer a un mensaje del Ejecutivo acerca de la especificación y determinación de los puestos suprimidos por la ley del presupuesto en vigencia y que deberá ser revisto por la cámara con su respectiva ley de gastos y recursos para su reposición.

ALGUNOS DE LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA PROXIMA SESION

El diputado Enzo Bordabehere nos manifestó que en la próxima sesión planteará el informe de la comisión investigadora del Banco Provincial de Rosario. El informe, según nos anticipó, ha de ser muy enérgico por la gravedad de los cargos que dice se han comprobado y que caen bajo el dominio de la sanción penal.

Lo que hemos "descubierto", nos agregó, es infinitamente superior y más grave de lo que denuncié con anticipación a la cámara y aún de lo que yo mismo supuse.

En la próxima sesión, concluyó manifestándonos, dejaremos planteada definitivamente la cuestión a fin de que la justicia intervenga organizando los respectivos procesos que han de ser muchos y de resonancia.

En cuanto al desafuero que se anuncia se pedirá al diputado Guillermo Bertotto, aún no había llegado el respectivo pedido a la cámara.

En la diputación demócrata existe casi el convencimiento de que no se planteará tal pedido.

—ooo()ooo—

NOMBRAMIENTO

en la Escuela Normal de Coronda

Por decreto del gobierno de la provincia ha sido nombrada directora de grados en la escuela normal de Coronda, la señorita Aurora Cabral Villafañe, joven educacionista que supo conquistar en las aulas del mismo establecimiento la distinción que reclamaba su talento y constancia.

Este nombramiento constituye toda una adquisición para la casa de enseñanza prenombrada.

—oo()oo—

BIBLIOGRAFIA

"Tratado experimental de tecnigrafía", por Gerardo Frías

El maestro normal, señor Gerardo Frías, autor de excelentes trabajos pedagógicos, ha publicado un libro con el título arriba indicado que versa sobre la enseñanza racional de la escritura en la instrucción primaria.

Trátase efectivamente de un buen método para enseñar a escribir, que no deben desconocer los maestros por las atinadas observaciones y razonamiento que los facilita.

En sus páginas finales figura un apéndice sobre la organización del alfabeto y cifras tecnigráficos, de un gran valor demostrativo y positivo.

Es un librito que no debe faltar en la biblioteca del maestro, por la notable enseñanza práctica que aporta.

Ha sido editado por los talleres gráficos argentinos de L. J. Rosso y Cía., de Buenos Aires.

—o()o—

LLUVIAS

Durante el día de ayer se han recibido informaciones asegurando que han caído nuevas lluvias en diferentes puntos de la provincia.

He aquí los avisos recibidos:

Datos del F. C. Central Norte. — Gessler 8 milímetros, María Eugenia 5, Felicia 9, San Jerónimo Norte 5, San Cristóbal 14, La Cabral 7, Huanqueros 15, Portalis 6, Independencia 14, Inca 12, Esteban Rams 8, Tostado 11.

Datos del F. C. Santa Fe. — Las Varas 4, Laspiur 7, La Playosa 8, Pozo del Molle 27, Capivara 2, Josefina 5, Cliuellas 30, Villa María 15, Gessler 7, Gálvez 6, Pedro Araya 26, y Vera 8.

Datos del F. C. C. A. — El Trébol 23, Ballesteros 19, Armstrong 31, Cruz 31, Los Surgentes 21, Ordóñez 21, Idiazábal 10, Los Sembrados 8, Bernabeu 14, Piamonte 8, Sastre 16, Irigoyen 12, Casas 14.

—oo()oo—

FELS HA VUELTO A LA AVIACION

El público de Santa Fe recordará aquel simpático rubiecito que estuvo entre nosotros, el cabo Fels, y que tuvo la audacia de cruzar el Plata y descender en Montevideo de un vuelo en un aparato, que más que aeroplano era una tarasca.

Y bien: Fels, que desde hacía algunos años había abandonado la aviación, según unos por pedido de su novia, hoy su esposa, y según otros por falta de recursos para adquirir un buen aparato y mantener el gasto que representa, ha vuelto a sus antiguas aficiones, y en la provincia de Buenos Aires realiza vuelos con pasajeros.

El cabo Fels no ha podido substraerse a la atracción de remontarse en el espacio, jugándose la vida en el vacío, y "trabaja" como aviador ya que ahora ese que fué un simple deporte es también una profesión como cualquier otra que da de vivir si se utiliza para llevar pasajeros que gustan de las sensaciones fuertes, o realizar propagandas comerciales.



LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

DATOS DEL DIA DE AYER

La Dirección General de Estadística de la provincia recibió ayer las siguientes denuncias de accidentes del trabajo:

[illegible] Jefatura Política de Rosario [illegible] obreros Francisco Casanetti, Santiago Ferriol, Manuel Martín, Ma[illegible] Sánchez, Santos Adamo, Tomás [illegible], Maximiliano López, Cándi[illegible], Horacio Fernández, Carlos [illegible] Delgado, Ricardo Jury, [illegible] Elías, Juan Manchón, Víctor Guillermo, Julia Rodríguez, Pedro López, [illegible] Andrés Pelisini, Agustín G. Cola, Moisés Félix, Francisco Conrado, Juan Benítez, Néstor Fe[illegible] Laliana, Alí Abraham, [illegible] Genaro López, Gabriel Romero, Juan Mansilla, Vicente Raimún[illegible] Núñez, Antonio Reff, Alejandro Collen, Félix Loppia, Antonio [illegible], Juan Arbini y Salvador Ma[illegible].

La Jefatura del departamento General [illegible], comunicó los accidentes [illegible] Saturnino Díaz, Pablo Ve[illegible] Inocencio Castillo y Santos [illegible].

—La Jefatura de Vera la de Carlos [illegible], Osvaldo Androsia, Antonio [illegible] Juan E. López, Alberto Maidana y Desiderio Villalba.

—De la compañía La Forestal el aviso de accidentes sufridos por Julián Fernández y Justo Maidana.

—De la compañía de seguros La Unión Gremial, la de los obreros Julián Alcaraz, Juan Cardoso y Segundo Calcagno.

EN DEFENSA DE LA ESCUELA NORMAL DE RECONQUISTA

El vecindario de Reconquista se ha sentido afectado con la noticia de una posible supresión de la escuela normal establecida en esa localidad y se ha puesto de pie para reclamar a fin de que no se lleve a cabo ese propósito.

A ese fin anteanoche ha celebrado una asamblea pública según nos informa nuestro corresponsal en el siguiente despacho:

RECONQUISTA, febrero 25.—Anoche se realizó un miting en la plaza pública con gran concurrencia como acto de protesta por la posible supresión de la escuela normal, reinando gran efervescencia.

Hicieron uso de la palabra los señores Marte Bossia y Varas en nombre de las sociedades Pro Educación y Damas pro Escuela Normal que fueron las que patrocinaron el mismo."

De ese despacho se desprende claramente el espíritu que reina en aquella importante localidad y que deben tener muy en cuenta el ejecutivo y la legislatura al tratar el asunto de referencia.

POLICIALES

SANGRIENTO SUCESO EN KILOMETRO 125

Dos heridos de bala — Faltan detalles del suceso — Entre un comisario de policía y un particular

En Kilómetro 125, (F. C. Central Norte, se ha producido anteanoche un suceso de sangre del que han sido protagonistas el comisario de policía de dicho punto y el señor Enrique González Echenique, faltando detalles de cómo se ha producido el hecho, sabiéndose únicamente que entre los nombrados se han cambiado varios tiros de revólver, después de un violento altercado que sostuvieron. Enrique González Echenique será traído hoy a esta capital. Tiene una herida de bala, leve. El comisario se encuentra gravemente herido y fué trasladado a San Javier.

Se ha dado cuenta al señor juez de instrucción en turno y se levanta el sumario de práctica.

EL INCENDIO DE LA MUEBLERIA ALLEVI E HIJOS

La investigación que se realiza— —Hoy llegan los inspectores de las compañías aseguradoras— Acción de la justicia

En nada tenemos que rectificar nuestra amplia información sobre el incendio de la mueblería de los señores Allevi e hijos, hecho ocurrido en la tarde del día jueves 24 del corriente.

El juez de instrucción doctor Bonazzola, ha tomado declaración a los señores Angel Allevi, Mario y Aquiles Allevi, propietarios de la casa, y a su personal Enea Ballanes, Miguel Angel Gonssito, Luis Pecorari, Juan Saberni, Geramo Marinelli y Juan Gregoratti, a los cuales se les levantó la incomunicación quedando detenidos por orden del señor juez de instrucción.

Durante el día de ayer se han efectuado diversas diligencias tendientes a dejar completamente esclarecidas todas las circunstancias que rodean al suceso. Por la mañana se inició el inventario que proseguirá hoy, el que se levantará con la cooperación del comisario señor Latorre. Los muebles salvados del incendio han sido depositados por disposición judicial en la casa del señor Marconetti, calle 25 de Mayo y Rosario y en la casa de la calle San Martín y Falucho.

Hoy deben llegar a esta capital los inspectores de las compañías en que estaba asegurada la mueblería y casa que se quemó, a fin de tomar intervención en las diligencias que se practican.

A fin de no entorpecer la acción de la justicia, nos reservamos otros datos.

EL ASESINATO DE LA FAMILIA BANDUCCO

¿Quedará en el misterio? — En Ataliva se considera que se trata de un crimen salvaje

Las informaciones que hemos publicado acerca del vandálico asesinato de la familia de José Banducco, hecho ocurrido en Ataliva, departamento Castellanos, han merecido aceptación de parte de aquel vecindario en lo que se refiere a que Banducco no es el autor del degollamiento de toda su familia. Noticias extraoficiales que se nos trasmiten nos solicitan recordemos a la autoridad competente la necesidad de que se prosigan las investigaciones con el fin de saber la verdad.

Una persona con quien hablamos ayer de este asunto, nos dijo: "Los empleados de investigaciones, esta vez no han dado en el clavo, porque es evidente que se trata de un crimen salvaje, siendo imposible que Banducco haya hecho una obra tan criminal. Y la persona a que nos referimos, nos narró la vida de Banducco y su familia. En Ataliva, finalizó, no se cree en la acción desplegada por los empleados policiales de Santa Fe y se estima que el misterio continúa.

LOS GRANDES CRIMENES

El asesinato de Bautista Gargano ha quedado esclarecido — Los autores en Contraventores

Hemos informado ya del alevoso asesinato ocurrido en la ciudad de Rafaela y del que resultó víctima Bautista Gargano, hecho que en el primer momento apareció rodeado del mayor misterio. La policía de aquel punto tras no pocas dificultades logró despejar ese misterio deteniendo a la esposa de la víctima doña Ana T. de Gargano. De las pruebas que contra la nombrada se acumularon, puede decirse sin caer en error, que ella es autora de todo, esto es, del asesinato de su esposo y de la ruina de su hogar. Horas después de que fué detenida la ya nombrada señora, la policía reducía a prisión a los sujetos Benito Santos, Santiago Serafín y Ramón Avalos. Este ha declarado ser el autor del crimen culpando de ser sus cómplices Ana T. de Gargano y Santos que le dijeron que lo matase que ellos le pagarían bien y nadie le haría nada.

Al narrar su crimen tuvo palabras fuertes para Santos, diciendo: "Juntos preparamos el crimen y juntos habremos de sufrir la pena".

Serafín al declarar ha dicho que él era inocente, pero que solo se enredó ya que de este suceso esperaba muchos beneficios y ha resultado todo lo contrario. Y contrariamente Santos ha pregonado su honradez, su inocencia, lo mismo que la esposa de la víctima que dice que es inocente de todo lo que se le acusa, mientras el sumario la acusa con pruebas formidables.

Todos los acusados se alojan en el depósito de contraventores de esta capital.

LA ESTAFA A UN COLONO — SOBRE LA FUGA DE JUAN KOWSS — NUEVA DETENCION

Ayer por la tarde concurrimos a la División de Investigaciones con el fin de informarnos sobre las novedades que se hubieren producido en el asunto de la fuga de Juan Kowss, suceso del cual nos hemos ocupado ampliamente, manifestándonos el jefe de Investigaciones, señor Castañeda, que no había novedad alguna, a no ser la detención de Juan Antick, capturado en la provincia de Entre Ríos y entregado a las autoridades policiales de Esperanza, por creérsele complicado en la estafa de pesos 6.000 al colono Adolfo Eplchak, hecho de que se culpa al prófugo Juan Kowss.

Se negó a embarcar

La jefatura política de San Cristóbal comunicó al señor juez de instrucción, doctor Bonazzola, que no había podido remitir a esta capital a la menor Carmen Moya, porque alegando que está enferma, se negó a embarcar.

En estación Emilia — Un hecho de sangre

En estación Emilia, departamento La Capital, se produjo anteayer un suceso de sangre del que fueron protagonistas Simón Crossi y Victorio Ranzoni, quienes tras un cambio de palabras se trabaron en pelea resultando el primero herido de una puñalada.

Se ha dado cuenta al señor juez de instrucción en turno.

Los robos

Las autoridades policiales de Sastre departamento San Martín, comunican al señor juez de instrucción en turno que se hallan detenidos Guillermo Cabrera y Manuel Taboada a quienes se acusa de robo.

Se instruye sumario.

Robo de pesas

En la comisaría de la sección 3.a se presentó Angel Antola, denunciando que había sido víctima de robo de pesas. Se instruye sumario.

Un llavero

En calle 4 de Enero fué encontrado un llavero. El interesado puede reclamarlo en la sección 1.a

Libreta de enrolamiento

En la comisaría de la 1.a sección se encuentra una libreta de enrolamiento y cédula de identidad que fué encontrada en la vía pública. Puede reclamarla el interesado. Esta se encuentra a nombre de Marcelino Farías.

Desorden

La policía de Kilómetro 2 comunicó ayer que María Lencina, Laura Rodríguez y Héctor López, promovieron un desorden. Fueron detenidos y por haber oblado multa salió en libertad la mujer Lencina.

Violación y hurto

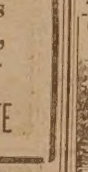
De San Cristóbal fueron remitidos ayer Francisco Torrens, acusado de violación y hurto. Está a disposición del señor juez de instrucción en turno.

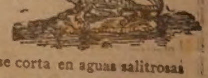
Detenciones

La división de investigaciones hizo ayer las siguientes detenciones:

Teodoro Martínez, detenido en el mercado central en circunstancias que pretendía vender un lápiz de oro cuya procedencia no supo explicar.

—Ramón Félix García, detenido en averiguación de objetos de valor que tenía en su poder y cuya procedencia no supo justificar.





Información telegráfica del exterior

Los alemanes se preparan para la discusión en Londres—El conflicto de Oriente se agrava — La resolución de última hora — En Estados Unidos se espera contestación de la nota protesta— Otras noticias.

BERLIN, febrero 25. — Simons hablando con un periodista dijo que estaba obligado a hacer frente a una violenta discusión en las sesiones de Londres, pues el tratado de París, tendrá que ser bien estudiado y que las contraproposiciones que presentará Alemania afectarán la industria.

Ataque a un consulado

PANAMA, febrero 25. — Hoy se realizó un ataque al consulado de Costa Rica, produciéndose una violenta demostración contra ese país.

El gobierno pidió la intervención de Estados Unidos.

Guardias que no se desarman

BERLIN, febrero 25. — Informan de Munich que en una reunión de jefes de las guardias cívicas resolvieron no entregar las armas hasta tanto no se les den garantías de vida.

Se agrava la cuestión de Oriente

LONDRES, febrero 25. — La oposición resuelta de los griegos para que se reveа el tratado de Sèvres dificulta en absoluto el arreglo de la cuestión de Oriente.

Uno de los delegados griegos manifestó que antes de aceptar la revisión de ese tratado se iría a la guerra.

Por su parte los otomanos creen que es indispensable la revisión del tratado de referencia para que se les devuelva a Turquía y a Angora parte de los territorios que se le han quitado.

Se asegura que el delegado griego conferenciará con Venizelos a fin de llegar a un acuerdo para mantener las ventajas que obtuvo Grecia en el tratado de Sèvres.

Se discute la nota de Estados Unidos

PARIS, febrero 25. — Hoy se continuó discutiendo la nota del gobierno norteamericano sin llegarse a nada definitivo.

Se espera la contestación de la nota

WASHINGTON, febrero 25. —Aquí se espera que el Consejo de la Liga no demorará la contestación a la nota protesta enviada por Mr. Colby sobre los mandatos.

Se opina que dicho Consejo no puede negarse a atender la reclamación norteamericana, pues equivaldría a negar a la Unión su derecho a una situación igual ante las ventajas emergentes de los mandatos.

Actitud de los japoneses

NUEVA YORK, febrero 25. — Un corresponsal en París de la Agencia Universal, anuncia que el Consejo de la Liga ha tenido noticia oficial de que el Japón se niega a tolerar cualquier modificación en el mandato sobre las islas Yap.

El armisticio ruso-polaco

BERLIN, febrero 25. — Llegó a Riga el señor Krasin, delegado de los soviets rusos que va a Londres.

Interrogado sobre la situación de Rusia, dijo que ésta cerraría la propaganda exterior si las naciones celebraban contratos regulares con ella.

Los delegados rusos y polacos han resuelto prolongar por seis semanas más el armisticio para arreglar asuntos de gran importancia para ambas naciones.

La Gran Bretaña y Estados Unidos

WASHINGTON, febrero 25. — Se asegura que el embajador inglés en ésta tiene instrucciones de no comprometer opiniones hasta tanto se hagan cargo de la administración los nuevos gobernantes.

En esa oportunidad buscará un estrecho acercamiento de la Gran Bretaña y Estados Unidos.

Aumento de impuestos

ROMA, febrero 25 — La cámara de diputados aprobó el proyecto de ley aumentando el precio del pan, como asimismo el aumento del impuesto a los artículos de lujo.

Las declaraciones de Francos Rodríguez

SANTIAGO DE CHILE, febrero 25. El señor Francos Rodríguez, conversando con el rey de España ha hecho muy elogiosas manifestaciones para Chile.

Incendio de un santuario

ROMA, febrero 25. — El Papa recibió informaciones de haberse incendiado el santuario de Loreto.

El camarín de la virgen fué reducido a cenizas, calculándose que las pérdidas ascienden a 12 millones de liras oro.

Se interpeló al gabinete Dato

MADRID, febrero 25. — El diputado Gascón Marín interpeló al ministro de fomento por la libre importación de azúcar.

El ministro contestó que no se volvería a gravar el azúcar por el momento y se permite la libre introducción porque en España escasea ese artículo y se encarece grandemente.

Contratación de un empréstito

SANTIAGO DE CHILE, febrero 25. —El gobierno fué autorizado por el senado para contratar un empréstito de 50 millones de pesos destinados a obras públicas.

Déficit en el presupuesto

MONTEVIDEO, febrero 25. — Se calcula que para mediados de año el presupuesto de la nación tendrá un déficit de 1.300.000 pesos.

El descanso semanal

MONTEVIDEO, febrero 25. — Las empresas de tranvías se han dirigido al ministerio de industrias pidiéndole se modifique la ley de descanso semanal para no perjudicar a los obreros.

Nuevo partido en Grecia

LONDRES, febrero 25 — Informan de Atenas que un grupo de diputados venizelistas, disgustados con Venizelos, han resuelto formar un nuevo partido que apoyará al rey Constantino.

La situación económica universal

NUEVA YORK, febrero 25. — El general O'Brien ha declarado que para arreglar la situación económica universal sería necesario organizar un congreso en que estuvieran representadas todas las legislaturas del mundo y al efecto hace propaganda para llevarlo a cabo. Asegura que en breve se enviarán las invitaciones correspondientes.

Un gran temporal

BARCELONA, febrero 25. — Se está desarrollando un gran temporal en el mar que el público contempla sorprendido. En el puerto se han cerrado las escolleras.

La conferencia de transportes

BARCELONA, febrero 25. — Han llegado algunos funcionarios de la Liga de las Naciones con objeto de preparar el local donde se celebrarán las reuniones de la conferencia sobre transportes.

Un representante militar

LONDRES, febrero 25. — Llegó el general italiano Marietti que se incorporará a la delegación de su país como representante militar.

Política portuguesa

LISBOA, febrero 25. — Se ha indicado al presidente Almeida que puede confiar a Bernardino Machado la reorganización del gabinete, por ser el único que puede organizar una concentración con elementos de todos los partidos.

La protesta norteamericana

PARIS, febrero 25. — El Consejo de la Liga de las Naciones, recibió la nota del gobierno norteamericano en la cual protesta por habérsele acordado al Japón el mandato sobre la isla de Yap. Dice que oportunamente hizo saber a Inglaterra, Francia, Italia y el Japón sus reservas sobre este asunto.

Cobro a Grecia

ATENAS, febrero 25. — Los aliados se han dirigido al gobierno pidiéndole el pago de ochocientos millones de dracmas que en otra oportunidad le fueron prestados.

Renuncia del gabinete prusiano

BERLIN, febrero 25. — El gabinete prusiano ha dimitido por divergencias con el gobierno.

Condecoración al rey Alberto

LONDRES, febrero 25. — El gobierno británico ha condecorado al rey Alberto con la cruz del servicio distinguido de aviación. Le será entregada por el duque de York que salió para Bruselas.

Detención de una mujer

MADRID, febrero 25. — Informan de Málaga que la policía detuvo a la mujer sindicalista Rosalía Soler que se disponía a embarcarse para América.

Arreglo de la huelga fluvial

RIO DE JANEIRO, febrero 25. — Hoy circuló aquí la versión que el gobierno argentino había prohibido que los voladores brasileños hicieran raids sobre territorio argentino. Esa noticia fué desmentida luego por el ministerio de relaciones.

Ofrecimiento de un consulado

ASUNCION, febrero 25. — A don Luis Abente Haedo le fué ofrecido el consulado general de Buenos Aires, vacante por renuncia de don Manuel Gaona.

ULTIMA HORA

Se hará la revisión del tratado de Sèvres

LONDRES, febrero 25. — Se terminó de tratar la cuestión de Oriente por los delegados de las naciones proponiéndose reveer el tratado de Sèvres en favor de los turcos.

Una delegación francesa, inglesa e italiana irá a Oriente para traer las bases del arreglo. Se cree que la misión será aceptada por griegos y turcos.

CAPITAL FEDERAL

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Agitado debate sobre San Juan — Censuras a la política presidencial — Discurso del diputado Molina — Se vota el envío de la intervención

BUENOS AIRES, febrero 25. — En la Cámara de Diputados desde temprano había hoy número para sesionar, pero los radicales rehusaban entrar al recinto por no tratar la cuestión de San Juan.

Reunidos en minoría, el señor Demaría protestó contra la obstrucción de la mayoría. Luego entraron los diputados radicales.

Abierta la sesión en mayoría se da cuenta del despacho de la comisión, aconsejando al Poder Ejecutivo la adopción de medidas para normalizar la situación de San Juan. El diputado Fernández lee un discurso ampliando el informe de la comisión.

Habla Beiró diciendo que está de acuerdo con la primera parte del despacho, no así con la segunda por entender que el Congreso tiene facultades propias para enviar la intervención. Presenta un proyecto en ese sentido.

El diputado Repetto hace un estudio de la Constitución, manifestando que el gobierno ha desconocido al Congreso.

Beiró sostiene que la cuestión involucra dos puntos, una constitucional y otra deficiente.

El diputado Valle manifiesta que la cámara al enviar la comisión investigadora a San Juan, se ha salido de sus facultades, por lo cual los miembros de la comisión de negocios excusáronse de ir.

Agrega que habiéndose hablado de deberes políticos, debe manifestar que la nueva era democrática exige a los hombres que actúan, que afiancen sus principios. Llama a la reflexión a sus correligionarios y mociona por que la votación sea nominal, a fin de determinar responsabilidades.

El señor Fernández observa que así iba a pedirlo.

Toma la palabra el diputado Molina. Pronuncia un discurso, en el cual dice que en el parlamentarismo moderno el Congreso legisla, fiscaliza y es juez de otros poderes, cuyo alzamiento comporta ir contra la voluntad nacional.

"Si el ejecutivo — agrega — tiene todos los caracteres de fuerza pública, que interpreta exageradamente, con mayores facultades podrá degenerar alguna vez una democracia en autocracia."

Toma luego la palabra el diputado Costa, quien dice que la barbarie del campo ha venido a la capital y aboga por la reforma electoral. Refiriéndose a la Casa de Gobierno, dice: "frente a la plaza mayor tenemos una caballeriza con moldes de a pie", dando lugar esta manifestación a las protestas del diputado Davel.

Puesto por la presidencia a votación el informe de la comisión, aconsejando al Ejecutivo el envío de la intervención a San Juan, es aprobado por 64 votos contra 23.

Manifiesto de los comunistas — El congreso de Avellaneda — Huelga — Denuncias contra la policía de Córdoba

BUENOS AIRES, febrero 25. — El congreso comunista que se reunirá mañana en Avellaneda ha publicado un manifiesto en el que califica de centristas al Dr. Bunge y a los concejales Mouchet, Castiñeyras, Mantecón, Giusti y Camolli, mientras que considera al Dr. del Valle Iberlucea un verdadero tercerista, invitándole a ocupar un sitio en dicho congreso.

—Los obreros petrolíferos del dock sud, se declararon en huelga.

—El gobierno ha recibido telegramas de Oncativo, Arroyito y Huerta Grande pidiendo garantías y denunciando que las policías de Córdoba han convertido a Oncativo en campo de batalla, habiendo muertos y heridos.

Conferencia con el presidente — Pedido del personal de la Escuela Industrial — La situación en Chubut y Río Negro — Intranquilidad en la colonia 16 de Octubre

BUENOS AIRES, febrero 25. — El interventor nacional en Tucumán que se encuentra en ésta, conferenció con el señor Irigoyen.

—El personal de la Escuela Industrial ha formulado un pedido de mejoras en los sueldos que percibe.

—Nordenskjold visitó al intendente doctor Cantilo, ante quien tuvo palabras elogiosas sobre los progresos de la ciudad.

—Los gobernador del Chubut y de Río Negro, en informes enviados al ministerio del Interior, quitan gravedad a las noticias circuladas sobre la existencia de grupos armados en esas jurisdicciones, diciendo que se trata de incidentes ocurridos entre comerciantes y parroquianos.

Las comisiones que salieron de Río Negro esperan por momentos capturar a los delincuentes.

No obstante, de la colonia 16 de Octubre insisten en la presencia de bandas armadas, y en que el vecindario se ha organizado para defenderse.

Pedido de garantías al gobierno — Felicitaciones al doctor Pueyrredón — La acción de los adulteradores —El asunto de los cereales

BUENOS AIRES, febrero 25. — La Federación Universitaria de Córdoba ha pedido a la similar de Buenos Aires que gestione una entrevista con el presidente Sr. Irigoyen, para reclamar garantías contra los asesinatos de obreros en las prisiones.

—El Dr. Pueyrredón recibió un telegrama de un núcleo de ciudadanos uruguayos, felicitándolo por su actitud en la asamblea de Ginebra.

El señor Tornquist también ha enviado una elogiosa carta al ministro de Relaciones.

—La comuna de esta ciudad ha comprobado la distribución en las provincias de vinos, licores y conservas adulterados, teniéndose los nombres de los comerciantes falsificadores y de sus clientes que se prestan a este comercio.

—En las esferas oficiales se refiere que siempre que la fijación de un precio mínimo a los cereales garantice los intereses de los colonos y productores, no se aplicará el impuesto adicional.

Nuevo cónsul del Paraguay — El impuesto a la exportación de cereales —Excelente estado de los cultivos en el país — El monumento a Colón — Viaje del ministro Alvear — Notas políticas — El centenario de Napoleón

BUENOS AIRES, febrero 25. — El consulado paraguayo en esta capital, que se encuentra vacante por renuncia del señor Juan B. Gaona, será ocupado por el señor Alberto Haedo.

—En acuerdo de gabinete será resuelta la cuestión del impuesto a la exportación de cereales.

—Todos los informes sobre el particular, coinciden en que es excelente el estado de los cultivos y campos de pastoreo en la república.

—Zarpó con destino a Hamburgo el vapor alemán "Argentina", conduciendo 600 pasajeros y 2800 toneladas de carga.

—Se activan los trabajos para la terminación del monumento a Colón.

—El Jardín Zoológico recibirá una partida de raros ejemplares, procedentes de Africa y Asia.

—Los residentes franceses continúan los preparativos para la celebración del Centenario de Napoleón.

—La policía nada ha logrado aclarar sobre el asesinato de Gregorio Woya.

—En Abril vendrá a Buenos Aires el ministro argentino en París, Dr. Alvear, asegurándose que su viaje está relacionado con la futura campaña presidencial.

—La mayoría de los senadores platenses sostienen la candidatura del señor del Carril para ministro de Hacienda.

—El gobierno ha facilitado 250.000 pesos a la Sociedad de Irrigación del Chubut, para la realización de unas obras.

—Falleció el periodista Lorenzo Sartorio.

—El gobierno ha distribuido un fuerte stock de harina oficial.

Conflictos sin solución — Lo del mercado de abasto — Suscripción benéfica — Sobre la inconstitucionalidad de un impuesto — Proyecto comentado — Concurso de tiro — El artículo acusado de "La Acción" — Telegrama del doctor Pueyrredón a la Bolsa de Comercio

ROSARIO, febrero 25. — Continúa el conflicto de los abastecedores. Hubo carne como de costumbre, faenando en los barrios Vila y Alberdi.

—Considérase fracasado el conflicto del Central Córdoba. El lunes una delegación de obreros de dicho ferrocarril se entrevistará con el presidente Irigoyen.

—En el Hospital Rosario el conflicto sigue en el mismo estado.

—La Sociedad de Electricidad niégase a readmitir a los huelguistas sin seleccionarlos.

—La Unión Gráfica Rosarina inició una suscripción para ayudar a los socios que quedaron desocupados.

—Redactada por el doctor Nicanor De Elía fué presentada una nota a la intendencia tachando de inconstitucional el impuesto sancionado por el Concejo Deliberante, gravando en un peso el metro lineal del frente de los edificios centrales. Dicho impuesto produciría 200.000 pesos anuales de renta a la comuna.

—En la Bolsa de Comercio se comentan los anuncios sobre aumento de las tarifas ferroviarias, especialmente para los cereales.

—El Tiro Suizo iniciará el 22 de Marzo el concurso de tiro al blanco.

—Todavía no se ha resuelto el asunto del mercado de abasto. Los señores José Sgrosso, Juan Semino y Agustín Pajola, ofrecieron al intendente 300.000 pesos por la inmediata ampliación de dicho mercado.

—El ministro de relaciones Dr. Pueyrredón envió un telegrama a la Bolsa de Comercio contestando y agradeciendo el saludo recibido.

—El jurisconsulto porteño doctor Jesús M. Paz, manifiesta que el artículo "Un crimen", original del diputado Bertotto y aparecido en "La Acción", no cae dentro de las disposiciones penales de la ley social.

—En el teatro Olimpo se vienen realizando bailes de máscaras a beneficio de los porteros del mismo.

—El martes próximo sesionará el Concejo Deliberante.

—Algunos barrios de la ciudad se encuentran casi a obscuras a causa de la rotura de focos del alumbrado público.

—Efectuóse el sepelio de los restos del señor Vicente H. Núñez, en el cementerio San Salvador.

—Esta madrugada, en la ventana de la casa de calle Amenábar 918, domicilio de Juan González, explotó una bomba, causando pequeños desperfectos y resultando un menor herido.